

Centro de Estudios de Historia Política
Escuela de Política y Gobierno
Universidad Nacional de San Martín

JORNADA ACADÉMICA:
PARTIDOS ARMADOS EN LA ARGENTINA DE LOS SETENTA.
Viernes 27 de abril de 2007

Comentario María Cristina Tortti.

1-quisiera comenzar señalando que los autores tienen, en principio, el mérito de abordar temas arduos, no sólo porque es difícil desprenderse de opiniones políticas previas, en el sentido de lograr que éstas dejen espacio a la “curiosidad” y al deseo de saber (al reconocimiento de que es más lo que se ignora que lo que se sabe);

Arduos también porque los fenómenos que hacen a lo subjetivo, a lo ideológico, a los imaginarios, y su relación con los conflictos sociales y políticos, son muy difíciles de “explicar”, entre otras cosas, porque implican encontrar ese crucial e inasible lugar en que se cruzan lo “histórico” y lo “biográfico”, es decir las “condiciones” con las “decisiones”, ó intersección entre la “libertad” de los sujetos y los condicionamientos sociales, y el “sentido” con que, individuos y grupos, envuelven esas decisiones y acciones (es decir, no sólo intenciones, objetivos, ideales, sino también expectativas y deseos, y evaluación de la experiencia y “responsabilidad” por las consecuencias).

Consecuencias que son especialmente visibles cuando las decisiones que pusieron en marcha las experiencias involucraban a otros y “fracasan”; esto es más grave, y más visible cuando se la experiencia implicó poner “explícitamente” en juego la vida de las personas; marco lo de “explícito” porque hay formas menos evidentes de la “responsabilidad” por la vida de las personas, que pasan por la “abstención” de actuar (que pueden ser justificadísimas, pero que también tienen “consecuencias”).

2- todo esto viene a cuento porque en esta Jornada, el tema es el de la relación entre política, poder y violencia: relación muy difícil de esclarecer, y sobre todo de superar, como lo muestra la misma existencia del poder y la violencia institucionalizadas, es decir del Estado (y las relaciones “entre estados”-), y aquí, nos encontramos con quienes justamente, desafiaron el poder del Estado argentino.

3- este recordatorio de obviedades tiene como única función, evitar que estos datos se nos “caigan” del análisis, y al analizar a los “partidos armados” los imaginemos como la irrupción de un rayo en cielo sereno: adelanto que considero necesario que esas experiencias sean evaluadas desde el punto de vista ético-político, y también político “a secas” (en términos de los aciertos o errores políticos), es decir, de su eficacia política, y por eso valoro estos y otros trabajos que avanzan en este sentido. Sobre todo pienso que, para evaluar esas experiencias, además de juzgarlas desde un cierto ideal ético, es necesario “entender” y “explicar”.

- desde mi punto de vista es necesario poner en claro cómo se entiende el nexo entre política, dominación, resistencia, violencia
- saber, por ejemplo, si se piensa que la dominación y la injusticia pueden y deben ser combatidas siempre excluyendo el uso de la fuerza, aunque el camino sea más lento e implique un sufrimiento más prolongado en el tiempo para quienes la padecen. El otro costado del problema, refiere a si la apelación a ciertos “medios” desnaturaliza el “fin” buscado.
- también habría que esclarecer si hay situaciones en las que la violencia se “justifica” y cuándo: cuándo es “espontánea”, “reactiva”, “defensiva”, y no cuando es políticamente organizada?

Pienso que sostener una “no violencia” a ultranza, “radical”, o “principista” (al estilo del “no matarás”, recientemente enunciado por Oscar del Barco) es una opción ética respetabilísima, pero aceptarla, obliga a sacar todas las consecuencias que de él se desprenden: incluimos en la condena, por ejemplo, la resistencia al nazismo?

Si la posición no es “a ultranza”, el problema aparece como fundamentalmente político, junto con su dimensión ética.

Entonces, se despejaría en parte la duda: nos oponemos a la violencia en todos los casos, o sólo cuando se trata de formas “desviadas”, “inoportunas”, “erróneas”, “fracasadas”?

Por eso, desde mi punto de vista, y en orden a explicar la violencia política en la Argentina de los '70, quisiera incluir en el análisis algunas observaciones:

- La 1ª. , podría ser formulada con la pregunta que Nicolás Casullo considera clave: ¿por qué en la Argentina, en los '70, se formó una “masa guerrera”? Yo agregaría, que es necesario preguntarnos por cuáles eran las “grietas” (fracasos, insatisfacciones, etc.) en las cuales crecieron los “partidos armados”; por qué, una o dos generaciones, creyeron que había “una sola vía”? Creo que conectar con estas preguntas permitiría comprender mejor la naturaleza y la magnitud del “error” (que además, incluía elementos tales como el “voluntarismo” y la tendencia a “sustituir” a los sujetos sociales). También habría que considerar quiénes fueron los que mayoritariamente integraron las organizaciones armadas (en términos sociales, generacionales e ideológico-políticos).

En síntesis, considerar la “condiciones de emergencia” (nuevamente, en diversos planos: político, cultural, ideológico); o anterior tiene importancia para ayudar a esclarecer si los “partidos armados” se “implantaron” en el movimiento de protesta pre existente, o si tuvieron nexos -y de qué tipo- con la conflictividad social y política; porque además, habría que explicar por qué crecieron, por qué tanta gente “decidió” ingresar en ellos y no a otras organizaciones que, aunque también tenían un proyecto y un discurso “revolucionario”, no propiciaban una estrategia político-militar. Aquí, la pregunta sería: por qué tantos adoptaron una “ideología revolucionaria”, para luego pasar a una “práctica política revolucionaria”? (en términos muy generales, podría enunciarse como el pasaje de los '60 a los '70). Creo que esto necesita ser explicado.

La 2ª. inquietud que quiero plantear, se vincula con el hecho de que los trabajos muestran cierta concentración en la última etapa de los “partidos armados” (la de su derrota y aniquilamiento), y me parece que a veces, las conclusiones sobre esa etapa se proyectan de manera algo simplista hacia atrás, y producen cierta ambigüedad en el uso del concepto de

“militarismo”, que a veces es usado para caracterizar a esos partidos, y a veces sólo para marcar la exacerbación de “lo militar”, en el período en que las condiciones del enfrentamiento los están llevando decididamente a la derrota.

El 3er. grupo de inquietudes: creo que conviene diferenciar más y mejor entre “militantes de los “partidos armados” y militantes “de superficie” (“frentes de masas”, etc.), a la hora de hablar de “presiones para la militarización” o de “presiones para dejar de lado vocaciones o lugares personales”. Emparentado con lo anterior, ubicaría el tema del vínculo establecido entre los “movimientos sociales” (movimiento obrero, y otros como el estudiantil o las ligas agrarias, etc.); porque allí habría que examinar tanto las “presiones” para forzar el ingreso a las organizaciones, como el hecho de que muchos de los grupos que dieron origen a las organizaciones armadas surgieron de la radicalización de ese movimiento social. Al respecto, creo que hay interesantes sugerencias en el trabajo que no podrá ser expuesto hoy (el de F. Lorenz), en tanto aborda el vínculo entre una agrupación sindical y la Juventud Trabajadora Peronista, y a través de ella, con Montoneros.

Varios de estos temas, están presentes en la ponencia de M. M. Ollier, aunque su trabajo mira más bien hacia el interior de las organizaciones. La ponencia se estructura en base a dos ejes:

- a) la crítica a los “esquemas ideológicos totalitarios” de los “partidos armados”, y
- b) el señalamiento del “error ético-político” de haber “llevado la lucha armada hasta sus últimas consecuencias”

Aquí me surge una primera pregunta para la autora: quisiera saber si, a su juicio, el “error” consistió en haber emprendido la lucha armada o en no haber sabido evaluar las condiciones favorables o desfavorables para llevarla adelante, en determinado momento.

La autora considera que ambos ejes tienen relación con la emergencia de una “lógica contestataria” (sobre la base de la “identidad temprana” de los militantes), en el interior de las organizaciones, en la última etapa; en esa etapa la autora postula la existencia de una

contraposición entre “obediencia debida”/”voz oficial”, y esa “lógica contestataria”. En este punto, algunas preguntas y algunas dudas:

- no encuentro muy justificada esa visión del militante como un “dominado”- “sojuzgado”, y me pregunto cómo se combinaría dicha visión con el hecho de que esos militantes “ingresaron” de manera voluntaria, conciente e informada, al menos en el plano de las ideas y de las propuestas (sobre la relación privado-público, sobre la violencia, sobre la clandestinidad), y que ellos fueron parte, en diferentes medidas, de la construcción de una organización de ese tipo.
- claro que, aunque así haya sido, uno puede y debe indagar en la clase de efectos que genera una organización de ese tipo, es decir en cuáles son los rasgos específicos que va adquiriendo a medida que son puestas en funcionamiento sus pautas respecto de la relación “privado-público” y entre “lo político y lo militar” (sin olvidar que toda organización genera estratificación, diferencias, hostilidad hacia la diferencia, búsqueda del consenso); en este caso, nos encontraríamos con que en esas organizaciones que buscan redefinir esas relaciones, y que a la vez son “cerradas”, doctrinarias, postulan el “centralismo democrático” y son “clandestinas”, la “disciplina” es una pieza fundamental e inevitable.
- y que, entonces, crean condiciones propicias para que en los momentos en que arrecia el peligro “exterior”, el individuo quede “prisionero”, con muy pocas posibilidades de participación (sobre todo, deberá “obedecer”); si además, el proyecto está fracasando, es casi inevitable que se erosione la “representatividad” y “confianza” en los jefes, y que éstos tengan menor tolerancia la disenso, etc.

Respecto de que entre esos militantes sometidos a presión hubo una corriente “contestataria” (inorgánica, individual, dispersa, lo cual lo asimila a una “resistencia”), me parece necesario averiguar sobre su origen y envergadura:

- la autora ubica su origen “después de Ezeiza” (entiendo que en particular para Montoneros): entonces me pregunto por el “antes”, cuando todo parecía llevar al éxito.
- también tengo presente que, más o menos por entonces, hubo grupos importantes que se separaron de Montoneros (por el tema de si sumarse con o sin reservas a los lineamientos de Perón, y cesar la lucha armada).
- las “desobediencias” que la autora denomina “lógica contestataria”, más bien me parecen envueltas en una “lógica de autopreservación” individual, en medio del descalabro y la derrota (respecto de la “desprotección” y las “sospechas” sobre los dirigentes, me parece que se trata de otro nivel de análisis, y que tal vez haya que particularizar en cada organización).

Es muy interesante por parte de la autora la indagación en los procesos de pasaje de la “identidad política temprana” a la “ideología revolucionaria” y de ésta a la “política revolucionaria”: el tema es crucial, y de no fácil explicación; algunos autores, como Altamirano, Terán o S. Sigal han señalado la importancia de ciertos procesos culturales que llevaron al auge de una “literatura de mortificación” sobre la pequeña burguesía, al sentimiento de “autoculpabilización” de los intelectuales y del “compromiso”, al engarce entre “ideas revolucionarias” y el sustrato ideológico del catolicismo “integrista”, o lo que Sigal identificó como “operaciones ideológicas” (falaces), a partir de las cuales muchos grupos de izquierda, y muy tempranamente, analizaron la realidad política y se asignaron un lugar en ella; “operaciones” cuyo núcleo doctrinario y de deseo político radicaba la postulación del desarrollo revolucionario de la clase obrera, no logrado hasta entonces por las “limitaciones” del peronismo y los “errores” de la izquierda, y en la construcción de una nueva “vanguardia” (superadora de ambas deficiencias).

Hago estas menciones porque me parece que contribuirían a esclarecer el período del “tránsito” de una identidad a otra, y al hecho de que se trató de fenómenos de carácter colectivo; respecto de lo que la autora llama “identidad política temprana”, entiendo que se trata de algo así como la incorporación de constelación básica de valores adquirida por los individuos en el “ámbito privado”. En cuanto al pasaje a la “identidad política revolucionaria” (el ingreso a la izquierda revolucionaria), si bien se trató de una suma de

decisiones individuales, por lo general fueron procesadas en el marco de grupos y experiencias militantes, en las que muchos dieron un “salto” en su radicalización y decidieron incorporarse a la izquierda revolucionaria (armada, y no armada). Quiero decir que no habría que mirar sólo a los “individuos” y sus “procesos de aprendizaje”, porque la envergadura de los procesos que estamos analizando tiene que ver también con los la construcción de identidades “colectivas” (experiencias, discursos, prácticas compartidas).

Por eso, me resulta difícil pensar como un aspecto impulsor de la “lógica contestataria”, la frustración de “vocaciones personales”: me resulta difícil pensar que alguien que decidió incorporarse a Montoneros o al ERP sostenga que lo hizo porque quería ser un “arquitecto o un músico de la revolución” (supongo que contraponiendo esta vocación a la “soldado”).

En cuanto al anexo sobre “Metodología”, incluido por la autora:

- creo que la riqueza de su trabajo quedaría mejor expuesta si pudiéramos leer las “historias de vida” que ella elaboró, sobre todo en orden a registrar-explicar los momentos de “tránsito”.
- en tal caso, creo que no cabrían las preguntas sobre la “muestra”: ésa proviene, creo, del hecho de que, en lugar de “historias de vida”, el trabajo presenta fragmentos de entrevistas, y a partir de ellas más bien parece delinearse una especie de “actor común”, sin que quede demasiado claro si se trata de un “tipo ideal” o de un “tipo medio”.
- entonces sí, uno se pregunta si en la “muestra” están las principales experiencias y opiniones, y en las proporciones adecuadas, ya que inevitablemente, se trata de una “muestra” de sobrevivientes” (ya que no puede ser una “muestra de la militancia revolucionaria”), convendría acotar al alcance de las explicaciones.

El trabajo de Ana Longoni, parte de un tema pero para avanzar sobre otro: el “estigma” que afecta a los sobrevivientes (“traidores”), le permite deslizarse hacia la imposibilidad de las organizaciones y los organismos de DDHH de admitir la derrota y hacer un balance de la

experiencia. La autora encuentra que la raíz de esa situación se encuentra en la persistencia en dichos actores de los “códigos éticos de la militancia revolucionaria”: su ética de la heroicidad, el discurso triunfalista y la concepción sacrificial de la política. Desde allí, se busca respuesta a la pregunta de por qué la militancia armada de los ’70 persistió en la lucha armada en circunstancias tan adversas (por lo cual entiendo que, la autora también se ubica en el período de la debacle).

Entre las respuestas posibles, se inclina por dar peso a las que apuntan a la “conciencia de estar cumpliendo una misión” (“marcando un camino”), más que por las que señalan “distorsiones” en la percepción de la realidad por parte de los “sectarios”), o por las que acentúan la responsabilidad de los jefes.

Ella apunta a esa “conciencia” y a su nexos con lo que denomina “moralidad de la violencia”: un código que se derivaría de la certeza de que “la violencia es el único camino” (y que funcionaría a la manera del “mito” soreliano):

- el “mito” en tanto aglutinante y acicate para la acción reforzaría los aspectos “voluntaristas” de la acción; supongo que es por este rasgo que se lo emparenta con Lenin, y a éste con el “foquismo” (más allá de las diferencias entre Sorel, Lenin y Guevara).
- en ese contexto de “moralidad de la violencia”, los militantes darían “sentido” a la muerte de sus compañeros, y también a la propia (“registros íntimos”: comunicaciones a familiares, pareja, etc. en las que se exalta el “sentido” y la “ejemplaridad” de esos “sacrificios”).
- Allí, la autora compara estos registros con el texto de Fucik, y encuentra que en él “lo sacrificial” estaría “compensado” por la certeza en la inminente derrota del fascismo (a diferencia de las condiciones vigentes cuando se producen estos otros episodios: ejemplificado en la figura de “Quieto moralmente desplomado”).
- esta comparación-diferenciación me deja algunas dudas: me pregunto por quienes portando esa misma ética (y “mística”), murieron antes que Fucik (cuando tal certeza no existía), y además, si en orden a derrotar al fascismo, esas muertes anteriores carecieron de ese “sentido”. Más aún: si lo de Fucik

se justifica (“compensa”), el problema de lo “sacrificial”, parece quedar vinculado al éxito o la derrota.

Lo que la autora llama “sacrificial, habría impedido que los militantes se “resguardaran”, porque ello habría sido visto como “traición”, ya que “no retroceder” era una opción ética; sin embargo, es necesario tener en cuenta que, aún cuando no estuviese en juego una eventual condena por “traición”, hay individuos capaces de poner en práctica tal ética. M. Weber habló de ese tipo de “acción” cuyo fin es la afirmación de un valor, y que es capaz de dejar en segundo plano (o desinteresarse) por las “consecuencias” de sus decisiones (el cálculo “costo-beneficio”). Por eso, llama la atención sobre el carácter dramático de la política, que idealmente necesita conciliar la “convicción” con la “responsabilidad”.